# ACTA DE SUPERVISIÓN No. 001

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Seguimiento | | x | Final | |
| Fecha: | 10 | de SEPTIEMBRE | de | 2026 |

## INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

| | |
|---|---|
| Contrato número: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 124-2026 |
| Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, DEPORTIVO Y DE COMPETENCIA EN LA DISCIPLINA LUCHA OLÍMPICA EN LOS PROCESOS DE INICIACIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO. | |
| Valor del contrato: DOCE MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($12.514.500). | |
| Plazo del contrato: CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS | |
| Supervisor (es): | WILDER YEIN ZAPATA VELÁSQUEZ - C.C. 71.942.024 |
| Apoyo (s) a la supervisión: | KARINA VALOYES GUZMÁN - C.C. 1.027.941.428 |
| Contratista: | CRISTIAN DAVID RENTERIA MOSQUERA - C.C. 1.001.035.301 |
| Contratante: | INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE APARTADÓ, IMDER - NIT. 900.266.892-1 |

## VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

| Actividad u Obligaciones específicas | Justificación / Observación |
|---|---|
| 1. Diseñar, planificar y ejecutar las sesiones de entrenamiento, según la disciplina o modalidad asignada; garantizando la participación en las diferentes categorías en eventos y competencias institucionales a nivel local, municipal, regional, departamental y nacional, así como a eventos por invitación de las ligas deportivas conforme al reglamento vigente. | Se evidenció que, en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto, el plan de entrenamiento del contratista tuvo los siguientes objetivos:<br><br>1. Fortalecer las capacidades físicas básicas y perfeccionar las habilidades técnicas fundamentales de la lucha olímpica.<br>2. Mejorar la fuerza específica, la coordinación y la ejecución técnica de las acciones ofensivas y defensivas.<br>3. Incrementar la resistencia específica y consolidar las habilidades técnico-tácticas de los deportistas.<br>4. Consolidar la preparación física y técnica, corrigiendo aspectos individuales y fortaleciendo el rendimiento deportivo.<br><br>El contratista anexó evidencias fotográficas de las sesiones de entrenamiento realizadas, el macrociclo y microciclos de entrenamiento y las planillas de asistencia a los entrenamientos, firmadas por los deportistas. |
| 2. Realizar de manera oportuna y correcta las inscripciones y los adjuntos de los deportistas y equipos en las plataformas oficiales de los Juegos Intercolegiados, juegos escolares, juegos regionales y departamentales, de los programas de Deporte Formativo de Indeportes Antioquia y demás eventos institucionales. | En el periodo de ejecución de actividades, el contratista no realizó procesos de inscripción de deportistas en plataformas oficiales para Juegos Intercolegiados, Juegos Escolares, Juegos Regionales, Departamentales o demás eventos institucionales, debido a que no se programaron convocatorias o competencias correspondientes a la disciplina de lucha olímpica durante este periodo. |



Coliseo Cubierto Antonio Roldán Betancur Dirección: Carrera 104 # 104C - 65 Piso 3
Conmutador: PBX: +57 (604) 8285829 (+57) 314 728 8308
Correo institucional: asistente@imderapartadó.gov.co
Pág. Web; www.imderapartadó.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 / Código Postal Área Rural 057847

| | |
|---|---|
| 3. Asistir a las reuniones, capacitaciones, talleres, seminarios o charlas formativas, que se realicen por invitación del área administrativa del IMDER Apartadó. | En el periodo del 01 al 31 de agosto, el contratista asistió a los siguientes eventos formativos:<br><br>13/08/2026: Capacitación metodológica, en entrenamiento deportivo.<br><br>29/08/2026: Rendición de Cuentas del Sector Deporte y Recreación.<br><br>29/08/2026: Acompañamiento durante el desfile de la Antioqueñidad.<br><br>El contratista anexó evidencias fotográficas donde se valida su asistencia. |
| 4. Brindar acompañamiento técnico, deportivo y de competencia en los eventos institucionales donde participa el IMDER Apartadó o por invitación de la liga de su disciplina. | En este periodo de actividades, no se realizaron eventos deportivos institucionales ni competencias por invitación de la Liga de Lucha Olímpica en las que fuera requerida la participación como entrenador o acompañante técnico del contratista. En consecuencia, no se registra acompañamiento deportivo durante este periodo. |
| 5. Atender de manera oportuna, las observaciones y/o recomendaciones presentadas por el coordinador deportivo, metodólogo deportivo y/o supervisor del IMDER Apartadó, relacionadas con las sesiones de entrenamiento o los documentos requeridos para sustentar el trabajo realizado. | Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto, el contratista no recibió observaciones, recomendaciones o requerimientos por parte del coordinador deportivo, metodólogo deportivo o supervisor del IMDER Apartadó relacionados con las sesiones de entrenamiento o con los documentos de soporte de las actividades desarrolladas. No obstante, mantuvo disposición permanente para atender cualquier orientación y dio cumplimiento oportuno a las obligaciones contractuales, ejecutando las sesiones de entrenamiento conforme a la planificación establecida y presentando la documentación requerida dentro de los tiempos definidos. |
| 6. Informar al supervisor del contrato, cuando deba ausentarse por diferentes razones, incluyendo la preparación de deportistas y/o participación en eventos deportivos fuera del municipio, ya sea en representación del IMDER Apartadó o la liga de su disciplina. | Durante el periodo informado no fue necesario para el contratista ausentarse del municipio de Apartadó por motivos relacionados con competencias, concentraciones o actividades deportivas; por lo tanto, no fue requerida notificación al supervisor del contrato. |
| 7. Comunicar de manera oportuna, las circunstancias que surjan en el desarrollo del contrato y que puedan afectar el objeto contractual, la calidad del servicio o el correcto cumplimiento de las obligaciones contractuales y sugerir las posibles soluciones. | En este periodo de actividades, no se le presentaron dificultades al contratista para la correcta ejecución de las obligaciones contractuales. |
| 8. Presentar informes mensuales a más tardar diez (10) días después del cumplimiento del periodo de actividades, ante el área de supervisión contractual asignada. | En este periodo de actividades, el contratista hizo entrega oportuna de los siguientes documentos que conforman el informe de actividades:<br><br>1. Cuenta de cobro<br>2. Planilla de liquidación de la seguridad social del mes de julio<br>3. Soporte de pago original de la seguridad social del mes de julio<br>4. Informe de ejecución de actividades<br>5. Macrociclo del entrenamiento deportivo<br>6. Microciclos del entrenamiento deportivo<br>7. Planillas de asistencia a entrenamientos<br><br>Dando cumplimiento a lo mencionado en esta obligación específica, el contratista hizo el cargue de los documentos en la plataforma SECOP II y notificación mediante el correo electrónico designado para ello, el día 02 de septiembre de 2026. |



Coliseo Cubierto Antonio Roldán Betancur Dirección: Carrera 104 # 104C - 65 Piso 3
Conmutador: PBX: +57 (604) 828 0829 (+57) 314 728 8308
Correo institucional: asistente@imderapartadó.gov.co
Pág. Web: www.imderapartadó.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 / Código Postal Área Rural 057847

| | |
|---|---|
| 9. Diligenciar y entregar oportunamente cronogramas, especificando lugar y hora de ejecución de actividades mensuales, formatos de informes técnicos, análisis de los procesos deportivos u otros requerimientos solicitados por el supervisor. | Dando cumplimento a lo solicitado desde el área de coordinación deportiva, el contratista realizó él envió del cronograma de entrenamientos al correo designado, el día 02 de agosto. |

**BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO**

| Balance General del Contrato | |
|---|---|
| Concepto | Valor |
| Valor inicial del contrato | $12.514.500 |
| Valor Adiciones | $0 |
| Valor Total del Contrato | $12.514.500 |
| Valor pagado | $0 |
| Valor causado que no se ha pagado | $2.781.000 |
| Valor total ejecutado (cantidad y porsentaje) | $2.781.000<br>22,22% |
| Valor saldo por ejecutar | $9.733.500 |
| Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje) | 01 MES<br>22,22% |

| Pagos realizados al contratista | | |
|---|---|---|
| Concepto (Anticipo, actas, pagos) | Fecha | Valor |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| TOTAL | | $0 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (10) | | | | |
| DIEZ | días del mes de | SEPTIEMBRE | de | 2026 |

**WILDER YEIN ZARATA VELÁSQUEZ**
**Supervisor**
**Coordinador Deportivo**

| | NOMBRE | FIRMA | FECHA |
|---|---|---|---|
| Proyectó : | Karina Valoyes Guzmán – Apoyo a la Coordinación Deportiva | | 10-09-2026 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



Coliseo Cubierto Antonio Roldán Betancur Dirección: Carrera 104 # 104C - 65 Piso 3
Conmutador: PBX: +57 (604) 686 6629 (+57) 314 728 8308
Correo institucional: asistente@imderapartado.gov.co
Pág. Web: www.imderapartado.gov.co
Código Postal Área Urbana 057848 | Código Postal Área Rural 057847